



SELLO QVARTO, QVAREN  
TAMARA VEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y  
SABTE.

Regidor Comisario & Niño Exposito de las Indias que  
sean necesarios p. la Permision & alqunq a ellos en las Indias  
que quedan apuertos

Lo qual acordó esta Ciudad por ante vrg sus Señores  
quiere los mag. a que Certificamos

Fopetes

Francisco de... Juan Alvarez

Cauido On.<sup>do</sup> En la M. N. y M. l. Ciudad de Cartagena y Salas Capitales  
en esta la mañana de hoy veinte y uno de Enero de mil ochocientos  
diez y siete se congregaron a Cauido Ciudad. los M. D. Don Francisco  
& Caraxes. Mag. D. Juan que presidia a festividad, D. Juan Garcia  
para D.odoro el año de... D. Toribio de... D. Pedro de...  
Lorenzo, D. Juan de... Regidores, D. Juan de... D. Pedro de...  
tambien Regidores, D. Juan de Paula Encio, y D.odoro de...  
salas diputadas a esta Ciudad acordaron lo siguiente

Sobre q. el Tesoro de Ciudad... Este Ayuntamiento acuerda se haga saber a los mayores  
baya entregando... Seroreros a los prof. de esta Ciudad D. Mateo...  
algun dñero al... segando quanto pueda al...  
Alcaide de la Cor... cel para el...  
miento de los...  
D. Carlos...

